

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0297-D-FLCH-18

Lima, 2 de abril de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 02084-FLCH-2018 relativo a la licencia con goce de haber del profesor **GONZALO ESPINO RELUCE**.

CONSIDERANDO:

Que el **DR. GONZALO ESPINO RELUCE**, profesor principal del Departamento Académico de Literatura, comunica que participará como ponente en el V Encuentro Intercultural de Literaturas Amerindias (EILA), con su ponencia titulada «DE LA PALABRA –VOZ A LA PALABRA LETRA: EL RAPTO DE LA PALABRA Y LA POESÍA QUECHUA», evento organizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Austral de Chile y la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, como parte del encuentro intercultural de Literaturas Amerindias, que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, por lo que solicita licencia con goce de haber del 25 al 29 de abril de 2018;

Que mediante Oficio N.º 043-DELIT-18 el director del Departamento Académico de Literatura, emite opinión favorable por considerar muy beneficiosa para la Facultad y para la Universidad de que nuestros docentes sean requeridos para dictar conferencias y/o ponencias en el extranjero, además del reconocimiento, calidad y experiencia;

Que mediante Informe N.º 012-FLCH-DA-UP-2018 el jefe de la Unidad de Personal, considera procedente que se le otorgue la licencia solicitada;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 21 de marzo de 2018;
y,

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber al **DR. GONZALO ESPINO RELUCE**, profesor principal del Departamento Académico de Literatura, para que participe como ponente en el V Encuentro Intercultural de Literaturas Amerindias (EILA), organizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Austral de Chile y la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, evento que se realizará en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 25 al 29 de abril de 2018.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

Letras mayúsculas del Perú y América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas / Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Calle Germán Amezaga N.º 375, Lima 1 - Perú. Ciudad universitaria (puerta 3)
Teléfonos: (051) (01) 452 4641 / (051) (01) 619 7000 - www.lettras.unmsm.edu.pe